



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 09 de marzo del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 01016-R-15

Lima, 09 de marzo del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 09022-FE-13 de la Facultad de Educación, sobre Grado Académico de Magíster.

CONSIDERANDO:

Que según Acta de fecha 25 de setiembre del 2013, la Bachiller SONIA QUIÑONES RODRIGUEZ, sustentó la Tesis titulada: “ORGANIZADORES VISUALES COMO ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN PARA MEJORAR LA COMPRENSIÓN LECTORA, EN LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN PEDAGÓGICA PARA EGRESADOS DE INSTITUTOS SUPERIORES TECNOLÓGICOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNMSM”, para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia en el Nivel Superior, obteniendo la calificación de Muy Bueno;

Que mediante Resoluciones de Decanato N°s. 1089 y 1636-D-FE-14 de fechas 25 de junio del 2014 y 05 de noviembre del 2014, la Facultad de Educación propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en Docencia en el Nivel Superior, a la Bachiller SONIA QUIÑONES RODRIGUEZ;

Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario mediante Oficio N° 095-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Postgrado con Resolución Directoral N° 00252-EPG-2014, emiten opinión favorable para el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Conferir el GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA EN EL NIVEL SUPERIOR, a la Bachiller SONIA QUIÑONES RODRIGUEZ.**
- 2° Autorizar a la Facultad de Educación para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.**

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

mav